

**James Torres, *Minería y moneda
en el Nuevo Reino de Granada*
(Bogotá: Instituto Colombiano de
Antropología e Historia, 2013. Pp. 259.
ISBN 978-958-8181-99-8)**

Óscar Granados

Universidad Jorge Tadeo Lozano

oscarm.granadose@utadeo.edu.co

Este libro es un estudio innovador de la minería y su vinculación con la estructura monetaria y el desempeño económico durante la segunda mitad del siglo XVIII. La obra busca agrupar las tres variables como parte de una renovación historiográfica, y para esto analiza al sector minero desde la perspectiva de los precios relativos, haciendo un profundo trabajo de archivo que fortalece la argumentación para resolver sus hipótesis. Torres vincula a la región con mayor producción de oro de la Nueva Granada, comparándola con otras regiones mineras como el Alto Perú y la Nueva España.

Torres argumenta que el sector minero generó medios de pago y demandó insumos cuyos precios resultaron afectados por la cantidad de metales extraídos (p. 18). Esta inflación se generó por una retención excesiva de numerario, que influyó en la productividad física y, por ende, en la rentabilidad del sector minero. Se establece que el nivel de precios dependió de la oferta y la demanda de metales preciosos (p. 19), donde la demanda estaba ligada al sector real, y la oferta, a la diferencia entre la producción de metales y sus usos no monetarios; trata de identificar, así, el comportamiento monetario de la economía colonial.



El libro tiene siete capítulos, que en ocasiones se tornan densos, una aclaración que también hace el autor, pero logra integrar todos los elementos que permiten sustentar adecuadamente sus hipótesis. El primer capítulo explica la oferta monetaria y cómo estaba constituida, usando el cálculo de la exportación neta de numerario y la teoría cuantitativa del dinero. Para la oferta monetaria, el autor acude no solo a variables disponibles sino a la construcción de índices de precios y tasas de interés, que, aunque algunos historiadores nos demorem en verificar, es un aporte importante para el desarrollo de nuevos análisis históricos del período desde perspectivas y enfoques diferentes.

En el segundo capítulo, el autor integra a su análisis tres variables que refuerzan su argumentación: la reacuñación y el envilecimiento, la composición de las emisiones y el crédito mercantil. Esta última variable no es analizada con la profundidad de las dos primeras y deja un espacio para subvalorar la importancia del crédito mercantil, que puede ser esencial en el análisis de los sectores y economías mineros, a pesar de que el autor lo usa como fuente para construir la evolución de las tasas de interés, más aún en una economía como la neogranadina, que sustentó su avance económico en la minería durante el período analizado.

Sin embargo, con respecto al argumento del envilecimiento, Torres resalta que, aunque tuvo consecuencias importantes para el sistema monetario del reino, afectó de manera distinta a las monedas de plata y oro. En la economías del oro, dicho envilecimiento relativo tuvo que crear una disyuntiva importante para los tenedores y, desde un punto de vista agregado, debió influir sobre la capacidad de la economía para retener las monedas del metal blanco (p. 85). Es decir, Torres, argumenta que el envilecimiento no generó los suficientes incentivos para que los tenedores llevaran las monedas de antiguo cuño a la ceca, pero macroeconómicamente resalta la relativa estabilidad en los precios mediante el sistema bimetálico. A partir de esto, se generó una situación que facilitó la dinámica de los medios de pago, ya que, aunque existían limitantes en la cantidad de monedas disponibles por denominación y metales, se ajustó a las pequeñas transacciones (p. 87). Algo normal en una economía preindustrial como la neogranadina.

El tercer capítulo —que podría ser dividido en dos para lograr ampliar la importancia que representa el bimetalismo en el análisis de la integración entre minería y moneda— resalta cómo la interacción de monedas de dos metales podía nivelar los tipos de cambio, los premios, y también el nivel de precios de la economía. Aquí se incorporó el oro no amonedado como otro medio de pago, donde se integra a su producción como un elemento que permitió avanzar en los medios de pago neogranadinos, a veces alejados de la economía monetaria, pero en ocasiones retornando a la economía del trueque y dejando al oro como otra mercancía. En este tipo de estructuras monetarias basadas en el bimetalismo, Torres resalta la especulación que se generó con las diversas denominaciones de monedas, donde, al expulsar la circulación de moneda buena, la moneda mala se convertía en una fuente de ganancias, por su bajo valor intrínseco, y su valor extrínseco sobrevaluado (p. 110); sin embargo, fue referente para entender la composición y el tamaño de la oferta monetaria (p. 118).

Aquí, el autor puede excederse en la importancia que tenía la moneda en el sistema económico de la Nueva Granada, porque considera que toda la población pudo acudir al uso de la moneda y no solamente del trueque, pero es importante establecer que el uso de la moneda puede estar concentrado en algunos estratos sociales, y no en todos los agentes de la econo-

mía, ya que esclavos, indios y mestizos pobres no acudían a la moneda como medio de pago, sino al trueque. Lo anterior no es irreal, ya que la moneda puede verse como un avance de la economía y de los medios de pago, donde, comparando con las estructuras monetarias actuales, no todos los agentes pueden acceder a medios de pago, que se concentran en ciertos tipos de población, y no son accesibles a todos: el llamado problema de bancarización. Torres reconoce este argumento como un punto en común de las propuestas de Gido Barona y Ruggiero Romano (p. 207), pero entre líneas siempre resalta sus diferencias con este argumento.

También sucede con el argumento de la economía monetaria, aunque él lo aclara en la introducción, que, aunque la economía monetaria no representó el conjunto de la economía colonial, sí fue su sector determinante (p. 24); en ocasiones, la economía colonial avanzaba a través del trueque, y fue poco a poco integrándose a la economía monetaria y convirtiéndose en otro de los mecanismos de intercambio. La integración paulatina de la economía monetaria al proceso económico es demostrada implícitamente por Torres en el cuarto capítulo, cuando habla del estanco que multa al indio del pueblo de Coyaima por comprar aguardiente fuera del estanco. La multa, de 200 pesos de plata, fue pagada así: 80 pesos en plata, 50 pesos en doblones, 11 castellanos de oro en polvo, a razón de dos pesos; 3 doblones de a 4 y 36 pesos en plata sencilla (p. 119); aunque el autor explica que con un solo caso no se puede generalizar, sí muestra que no todos accedían fácilmente a los medios monetarios, y posiblemente el indio Salvador Yaguara tuvo que acudir a varios agentes del mercado para obtener estos medios de pago y cumplir con la multa.

Mientras que en el Chocó el pago a los funcionarios se hacía en moneda de plata, para aprovechar el quilataje en la Real Casa de Moneda, en Antioquia el pago se hacía en oro en polvo, debido a que su quilataje impedía un buen rendimiento en la Casa de Moneda (p. 134). De esta forma, los sistemas monetarios avanzaban acorde con las zonas mineras y el desempeño económico de los poblados; por ende, la profundización monetaria se daba de acuerdo con la relevancia económica que tuviera la región. Aunque hubo un avance monetario, el autor confirma que con el crecimiento físico en la producción hubo una disminución del poder de compra de esa producción (p. 145), es decir, un exceso y un abaratamiento del oro (p. 158). Esta hipótesis podría fortalecerse, si el autor acude al análisis comparativo y revisa lo sucedido en otras zonas mineras de América Latina durante el período de análisis o durante otros períodos, que resaltan la actividad minera como parte del engranaje económico.

Sin embargo, el autor resuelve esta duda que puede tener el lector con los sistemas monetarios y el intercambio, al establecer un argumento que precisa la importancia de identificar una geografía monetaria del reino, de acuerdo con las estructuras de medios de pago. Primero, las economías con circulación únicamente de monedas acuñadas; segundo, las economías basadas en el oro en polvo; tercero, las economías fundadas en monedas primitivas, y las economías de trueque (p. 152), e invita al lector a imaginar este mapa monetario.

Al integrar la producción minera en el quinto capítulo a través de la construcción de la función de producción agregada —donde los recursos naturales son constantes y la producción se basa en el capital y el trabajo—, el aporte aquí se sustenta en que la rentabilidad del sector minero era inversamente proporcional al nivel general de precios, a la tasa de interés y al precio de los esclavos (p. 171). Este precio fue descendiendo durante el siglo XVIII, y Torres utiliza el argumento de Carlos Valencia que establece que si aumentaban el precio de los esclavos y



su número, la economía crecía, o viceversa. Sin embargo, el autor reconoce que la minería, a pesar de ser de aluvión, requería un mayor nivel de trabajo para compensar la falta de capital (p. 173). Es importante precisar que la minería, ya sea de aluvión o veta, siempre será intensiva en capital, aunque exista una gran demanda de mano de obra. La minería granadina era mucho más intensiva en mano de obra que la de otros espacios coloniales; por tanto, los eslabonamientos de consumo eran mayores, concluye Torres (p. 214).

Otro aporte importante de Torres es el análisis del trabajo de los esclavos en su tiempo libre (p. 180), cuando aprovechaban su conocimiento de la minería para trabajar en ella, y no le apostaban a otras actividades que no conocían y que, aunque las requerían para su sostenimiento, las podían obtener a través del intercambio. Es decir, ellos pagaban con el oro extraído en su tiempo libre los bienes básicos para su manutención, y, como dice el autor, el oro extraído también iba a parar a los mercados (p. 182).

En el capítulo final, el autor busca analizar las estructuras de mercado en el caso específico de Popayán. Hace una ilustración de las diferencias que pueden ser usadas como fuente para analizar la evolución económica de las regiones durante el siglo XIX. Aquí se resalta, a diferencia de la especialización en otras regiones mineras de la Nueva Granada, el circuito mina-hacienda-mina, que permitió a las élites payanesas contar con un producto agrario sin tener que recurrir a otros sectores productivos de la región. Torres aclara que las monedas de Popayán eran de una denominación más baja que las de otras cecas coloniales, lo cual facilitó el comercio al menudeo (p. 205), ya que la mayoría de la población estaba en una condición económica diferente a la de los hacendados y las élites mineras.

El autor ofrece varias conclusiones, pero se resalta la que establece que desde la extracción misma, el oro estaba a disposición de una masa importante de la población. Es decir, que el famoso monopolio de los propietarios de grandes cuadrillas y haciendas derivado de la reducción de los desembolsos monetarios no tuvo las proporciones que se le han atribuido (p. 214).

Posiblemente, en esta reseña se han pasado por alto algunos argumentos y otros vistos por diferentes especialistas que pueden ser polémicos y generadores de críticas. Sin embargo, el mayor aporte de la obra de Torres no solo es a la historiografía económica colonial de la Nueva Granada sino también al análisis de otros procesos coloniales. También es importante resaltar el amplio uso de fuentes primarias, ya que estas le permitieron al autor abrir un espacio a la investigación histórica que va más allá de la historia económica. Esta obra será un referente para integrar la investigación de la historia colonial a otros enfoques historiográficos de la historia social, de la historia cultural y de la historia empresarial de la Colonia misma que han estado ausentes en la historiografía colombiana y regional.